mica producida por promoción de don Adolfo Fuertes Sintas y con la antiguedad del día 23 de febrero de 1962, a don Antonio Garcia Espinosa, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Igualada, en el que continuará

Lo que dizo a V I para su conocimiento y efectos consi-

guintes

Dios guarde a V. I muchos años Madrid. 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo Sr Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1952 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Luis Lerga Gonzálbez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 17, 21 y 22 d.l Reglamento orgánico de la Carrera Judicial

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en turno tercero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascinso, dotada con el haber anual de 35 880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Alberto Martínez Roura, y con la antigüedad del día 23 de febrero de 1962, a don Luis Lerga Gonzálbez, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzzado de Castro del Río y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Albuñol, vacante por traslación de don Francisco Lorite Ibáñez.

Lo que dizo a V. I para su conocimiento y efectos consi-

gui-ntes.

Dios quarde a V I muchos afios. Madrid. 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

mmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Eduardo Gota Losada

Imo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en turno segundo, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Jaime Támara Fernández de Tejerina, y con la anti-uedad del día 23 de febrero de 1962, a don Eduardo Gota Losada, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzzado de Tineo, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá vacante por traslación de don Antonio Perea Vallano

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguintes.

Dios quarde a V. I muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de jebrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Nájera a don Pedro Meneses Vicente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Nájera. vacante por traslación de don Remigio Conde Salgado, correspondiente al mes de la fecha a don Pedro Meneses Vicente, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Balaguer

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consi-

gui-ntes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

ORDEN de 28 de lebrero de 1952 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa a don Jose Maria Iri, aray Undiano.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los articulos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a pien nomorar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa vacante por promoción de don Antonio Naoal. Recio. correspondi nte al mes de la fecha a don José Maria Irigaray Undiano Juez.

de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Monforte de Lemos Lo que digo a V I. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V I muchos años. Madrid 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo, Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Monforte de Lemos a don Remigio Conde Salgado

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Monfórte de Lamos, vacante por traslación de don José María Irigaray Undiano, correspondiente al mes de la fecha a don Remigio Conde

Salzado Juez de ascenso, que sirve su carzo en el Juzzado de Primera Instancia e Instrucción de Nájera

Lo que digo a V I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V I, muchos años, Madrid, 28 de febrero de 1962,

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de febrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Nules a don Modesto Linares Gomis.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Nules vacante por promoción de don Adolfo Fuertes Sintas, correspondiente al mes de la fecha a don Modesto Linares Gomis, Juez de término, que sirve su carzo en el Juzzado de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe.

Lo que digo a V. I para su conocimiento y efectos consiguintes.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo, Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 28 de tebrero de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe a don José Luis Cerdá Llopis

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7. 16 y 17 del Rezlamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe, vacante por traslación de don Modesto Linares Gomís, correspondiente al mes de la fecha, a don José Luis Cerdá Llopis. Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tortosa, número 2.

Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos consiguintes.

Dios guarde a V I. muchos años. Madrid, 28 de febrero de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

Ilmo, Sr. Director general de Justicia,